



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Ricardo
2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0835/02/22

Oficio N°: SG.LP-08-2022/0655

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 17 de febrero de 2022

DANIEL GRANADOS HERNANDEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 17 de Febrero de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Aserradero de Productos Silvícolas Daniel. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/046 de fecha 02 de Octubre de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-GAH-001/15** ubicado en Carretera Parral- Sta Bárbara km 16 Ejido Punto Alegre C.P. 33848 Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 298.876 Metros cúbicos	17	580	596	24951902	24951918
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 29.888 Metros cúbicos	4	597	600	24951919	24951922

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

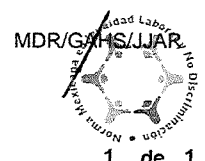
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 1

23-02-22



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			
Existencia inicial:	2026.274	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA 02/02/2022

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembargos)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
31/01/2022	24801782	2152	JOSE BARBOZA HERNANDEZ	T-10-005-BAH-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	45.367
31/01/2022	24801781	2151	JOSE BARBOZA HERNANDEZ	T-10-005-BAH-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	53.476
01/02/2022	24801784	2154	JOSE BARBOZA HERNANDEZ	T-10-005-BAH-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	49.206
01/02/2022	24801783	2153	JOSE BARBOZA HERNANDEZ	T-10-005-BAH-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	46.309
04/02/2022	24801785	2155	JOSE BARBOZA HERNANDEZ	T-10-005-BAH-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	46.924
04/02/2022	24801786	2156	JOSE BARBOZA HERNANDEZ	T-10-005-BAH-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	53.521
07/02/2022	24801788	2158	JOSE BARBOZA HERNANDEZ	T-10-005-BAH-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	46.733
07/02/2022	24801787	2157	JOSE BARBOZA HERNANDEZ	T-10-005-BAH-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	48.301
08/02/2022	24631713	166	JOSE BARBOZA HERNANDEZ	T-10-005-BAH-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	11.011
09/02/2022	24801790	2160	JOSE BARBOZA HERNANDEZ	T-10-005-BAH-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	50.837
09/02/2022	248011789	2159	JOSE BARBOZA HERNANDEZ	T-10-005-BAH-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	47.702
12/02/2022	24801792	2162	JOSE BARBOZA HERNANDEZ	T-10-005-BAH-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	49.561
12/02/2022	24801791	2161	JOSE BARBOZA HERNANDEZ	T-10-005-BAH-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	48.804
Total						597.752
Equivalencia de materia prima transformada						328.764

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	2355.038	METROS CUBICOS	FECHA	16/02/2022

MÉXICO
OFICINA GENERAL DE TURISMO
CALLE DE LA UNIÓN 100, CDMX

[illegible]